

## Otra denuncia contra EGIN que se desbarata

■ La publicación de la foto de un confidente, origen de la demanda. ■ Distintos periodistas corroboran la versión de este diario. ■ Ocurrió el año pasado en Gasteiz.

Las declaraciones de un fotógrafo de "El Correo" y de dos periodistas de "El Mundo" vienen a sumarse a otras anteriores que desmontan la acusación que pesa sobre EGIN tras la publicación de la fotografía de un confidente, cuyo vehículo apareció posteriormente quemado en un garaje de Gasteiz.

### GASTEIZ

Los hechos se remontan al pasado 15 de octubre, cuando EGIN publicó una foto del confidente Javier Herranz, tomada durante el juicio que se siguió en la Audiencia de Gasteiz contra dos personas acusadas de narcotráfico que luego quedaron en libertad al considerar el juez que agentes de la Ertzaintza les habían inducido al delito.

El mismo día que este periódico publicó la foto de Herranz, un coche de su propiedad fue quemado en un garaje del barrio vizcaíno de Arana. Ante este hecho, la mujer del confidente presentó denuncia en el Juzgado de Instrucción número 3 de Gasteiz, lo que provocó que durante las diligencias previas el juez decretase la libertad provisional del director de EGIN, Javier Salurete, fijando una fianza de ocho millones de pesetas para cubrir los daños ocasionados por el incendio.

Con posterioridad, magistrados de la Audiencia de Gasteiz se posicionaron a favor del recurso presentado por la defensa de este diario, por entender que no existía una relación causa-efecto entre la publicación de la fotografía y el incendio del vehículo. Esta resolución anuló la libertad provisional que pe-



Tres periodistas declararon ayer en la Audiencia de Gasteiz.

saba contra el director de este periódico, retirándose, asimismo, la fianza solicitada por el juez de Instrucción.

### No hubo prohibición

Con estos antecedentes, ayer declararon ante la Audiencia de Gasteiz un fotógrafo de "El Correo Español" y dos periodistas de "El Mundo del País Vasco", un redactor gráfico y el cronista de tribunales de este diario. Los dos fotógrafos que hicieron instantáneas durante el juicio, junto al citado redactor, expresaron su desconocimiento de que hubiese una orden por la cual se prohibiera el sacar imágenes durante la vista. Este hecho desbarata la

idea apuntada por el juez de que existió una desobediencia por parte del fotógrafo de EGIN.

Asimismo, el redactor gráfico de "El Correo" apuntó que la imagen que aparecía en la primera página de EGIN del 15 de octubre del pasado año, objeto de la denuncia, había sido sacada desde el mismo sitio que otra publicada por su periódico ese día. De esta forma, quiso subrayar que la imagen del confidente pudo perfectamente ser recogida por su cámara.

### Informaciones similares

El cronista de tribunales de "El Mundo" se reafirmó en su información, en la cual se citaba explícitamente el nombre de Javier

Herranz. Además, en el despiece de su crónica se señalaba que el Departamento de Interior se mostraba muy contrariado por la desarticulación de una red de confidentes.

El redactor de este periódico señaló que el día del juicio la Sala estaba repleta de gente, con lo cual cualquiera de los presentes tuvo la oportunidad de hacerse con la información necesaria sobre Herranz. Sobre este particular, manifestó que durante la vista el abogado defensor de los acusados basó toda su estrategia en la condición de «confidente» de la Ertzaintza de Herranz. Por ello, no se podría hablar de causa-efecto entre la publicación de la foto y la quema del coche.

## HB denuncia el «violento asalto» de su despacho en Donostia por orden de Ordóñez

### DONOSTIA

Herri Batasuna ha denunciado el «violento asalto» de su despacho en el Ayuntamiento de Donostia llevado a cabo durante la tarde de ayer por parte de funcionarios municipales que, según señalan en una nota, «han actuado bajo las órdenes directas del alcalde en funciones y dirigente del PP en Gipuzkoa, Gregorio Ordóñez».

A tenor de los datos ofrecidos por la formación abertzale, el allanamiento se produjo con el objetivo de retirar una pancarta en la que se solicitaba la puesta en libertad de los dos guardias municipales detenidos el pasado martes por la las Fuerzas de Seguridad españolas y uno de los cuales ha salido en libertad tras su paso por la Audiencia Nacional.

En su comunicado, HB señala que «ésta es la primera vez que se rompe la cerradura del despacho, ya que hasta el momento los servicios de limpieza municipales se ocupaban de la retirada de las pancartas actuando desde el exterior del edificio consistorial y sin violar la sede institucional de la formación política».

Del mismo modo, la formación abertzale desvela que a lo largo de la mañana de ayer el alcalde interino estuvo reunido en la comisión de Urbanismo con un concejal de HB, entre otros, sin que en ningún momento hiciera mención ante este edil de que fuera retirada la pancarta, ni tampoco se dirigió a ninguna de las sedes de Donostia para intentar que la misma fuera retirada antes de romper la puerta.

Ante estos hechos, HB califica la actuación como «fascista y contraria a la libertad de expresión» y la considera como «demostrativa del talante dictatorial y antidemocrático de este responsable del PP, que se autodenomina defensor de la paz y de las libertades democráticas».

## ELA y ERNE ven un cambio de talante en Interior

### BILBO

Los sindicatos ELA y ERNE han valorado positivamente, aunque con matices, la aprobación del despliegue de la Ertzaintza correspondiente al próximo mes de octubre y la nueva estructura de la plantilla acordada con la Consejería de Interior, departamento en el que, en su opinión, se ha dado «un cambio de talante negociador».

A pesar de destacar «la superación de situaciones de discrecionalidad que hasta ahora padecían los euzkainas por la utilización arbitraria y desmesurada de mecanismos no garantes de los principios de igualdad, mérito y capacidad», los sindicatos subrayan, sin embargo, su rechazo a otros aspectos de las negociaciones.

## Euskal Ezkerra continúa fuera de la Mesa de Ajuria Enea

### BILBO

Mirari ISASI

Euskal Ezkerra ha quedado una vez más fuera de la Mesa de Ajuria Enea al no haber sido invitada por el lehendakari José Antonio Ardanza a participar en la próxima reunión de los integrantes del Pacto, que se celebrará el 27 de julio.

Los partidos políticos que suscribieron el acuerdo anti-ETA, a excepción de EA, que abandonó la Mesa, acordaron en su día no invitar a EuE, argumentando que era un fuerza política no legitimada por las urnas.

La celebración de las elecciones del 6 de junio pasado, a las que EuE concurrió en coalición con EA, no ha variado este

acuerdo. Fuentes de la Lehendakaritzza afirmaron a EGIN que esas elecciones no tenían nada que ver con la Mesa y que es necesario un nuevo acuerdo de sus componentes para anular la decisión anterior de no invitar a EuE a las reuniones del Pacto.

Kepa Aulestia, dirigente de Euskal Ezkerra, confirmó no haber sido invitado a la cita del 27 de julio.

Aulestia señaló a este diario que el espíritu, el sentido y los apoyos al Pacto de Ajuria Enea no pueden reducirse, «tal y como se está haciendo», a las reuniones de la Mesa, y cree que ésta actúa de forma incorrecta al simplificar de ese modo el acuerdo.

A juicio de Aulestia, la mayoría de la sociedad vasca



Kepa Aulestia, parlamentario de EuE.

piensa que su objetivo debe ser sacar adelante una estrategia conjunta que persiga el aislamiento y la erradicación de la violencia, al

tiempo que se estudia cómo «atraer hacia el ámbito de la democracia a quienes están o han estado en su entorno».